

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA ARIBRIT CIA LTDA DE 17 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Machala, a los diecisiete días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía Agrícola Aribrit Cia. Ltda., ubicada en la Ciudadela Carolina, calles San Vicente de Paul S/N y Callejón siendo las 15H00 y encontrándose presente la totalidad del capital social los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, amparado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, a continuación la Secretaria, elabora la lista de los socios presentes.

María José Arias Brito, dueña de 200 participaciones sociales de UN DÓLAR cada una, (USD\$ 200,00) y Cristina Nicole Arias Brito, dueña de 200 participaciones sociales de UN DÓLAR cada una, (USD\$ 200,00), los mismos que constituyen el cien por ciento de capital suscrito pagado, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar los puntos de la convocatoria, la misma que se realizó mediante comunicación escrita y notificada a cada uno de los socios al tenor de lo siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA ARIBRIT CIA. LTDA., De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a las señoritas socias: María José Arias Brito, Cristina Nicole Arias Brito, a la reunión que se realizará el día 17 de marzo del 2019 a las 15h00, en la sala de reuniones de la empresa, Ciudadela Carolina, calle San Vicente de Paul s/n y Callejón," aprobado igualmente por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

**Uno)** Conocimiento, resolución y aprobación de la junta sobre el informe del Gerente General, relacionado al Balance del ejercicio económico del 2018. **Dos)** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del año 2018. **Tres)** Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2018. Y **Cuatro)** Otros puntos que puedan darse durante la sesión.

Actúa como presidente su titular la Sra. Katty Brito y como secretaria AD-HOC la Ing. Alicia Isabel Sánchez Chamba, una vez que por secretaria se constata el quorum legal, la señorita presidente declara la junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

Primer punto se da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año 2018, exponiendo sus principales funciones y destacando el fiel cumplimiento de sus obligaciones frente a los organismos de control, tanto en lo societario, administrativo, y laboral. Después de escuchar el informe del gerente, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad.

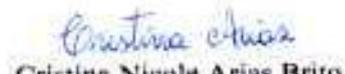
Como segundo punto de la agenda consta, conocer y aprobar los estados financieros al 31 de Diciembre 2018, para lo cual se realiza una explicación general de las cuentas por parte de la contadora de la compañía, luego de la cual los socios presentes proceden a analizar y a deliberar sobre los mismos, considerando que los saldos producto del movimiento económico y financiero del ejercicio económico del año 2018 presentados en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral reflejan la real situación de la empresa y los asistentes lo aprueban por unanimidad.

Acto seguido el Gerente expone que el resultado del ejercicio económico del año 2018, el mismo que reflejó una utilidad del ejercicio de USD \$ 11.607,16 de los cuales se repartió el 15% para los trabajadores USD \$ 1.741,07, y está sujeto al Impuesto Único de Banano. Los socios presentes en la sala luego de conocer los resultados del ejercicio económico de la empresa por el año 2018, ratifican los asientos contables relativos a los resultados.

Como tercer punto los socios deciden que la utilidad neta del ejercicio 2018 se mantenga como utilidad acumulada para reinvertir en compra de activos para la compañía.

Para constancia de lo actuado firman a continuación los socios presentes en la sala.

  
María José Arias Brito  
**SOCIA**

  
Cristina Nicole Arias Brito  
**SOCIA**

  
Katty Mariuxi Brito Villacis  
**PRESIDENTE**

  
Alicia Isabel Sánchez Chamba  
**SECRETARIA**

**CERTIFICO:** Que la copia de acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía Agrícola Aribrit Cia. Ltda.